



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDÁN

Resolución de aprobación No. 03417 del 10 de junio del 2025

DANE 154001007588 – NIT 800115569-5

San José de Cúcuta, 27 de octubre de 2025

Señores:

**PUBLICO EN GENERAL**

Ciudad

## Referencia: Invitación a presentar ofertas.

La Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán a través de la rectoría está interesado en contratar:

MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE DIFERENTES ÁREAS LOCATIVAS EN LA SEDE TERESA GUASCH Y SEDE PRINCIPAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDÁN.

La Institución Educativa Colegio Presbítero Daniel Jordán, continuando con la gestión de mejoramiento de los espacios físicos y en la búsqueda de brindar condiciones de seguridad, comodidad y estética para los estudiantes y la comunidad educativa en general, requiere realizar unas mejoras que se explican a continuación:

Descripción

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Instalación de techo en material recuperado. En dos bodegas. Incluidos accesorios para su montaje, pintura y traslado de material.	UND	2	Sede Teresa Guashc Sede Principal
2	Fabricación e instalación de portón con material recuperado. Incluido riel, chapa, porta candado, material para armar y demás accesorios	UND	2	
3	Refuerzo en tubo de perforación arquería Sede Principal.	Global	1	Sede Principal



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDÁN

Resolución de aprobación No. 03417 del 10 de junio del 2025

DANE 154001007588 – NIT 800115569-5

4	Refuerzo a reja para aguas lluvias	Global	1	Sede principal
5	Mantenimiento de malla eslabonada, pared divisora entre polideportivo y área administrativa. Suministro de malla	Global	1	Sede principal
6	Desmontar, reforzar e instalar PVC en salón de clase (102). Incluir accesorios de instalación.	M2	50	Sede Teresa Guasch. Tapar entrada de aire entre eternit y PVC
7	Suministro e instalación de lavatraperero en concreto, enchapado. Suministro de punto de agua desde los baños de preescolar	Global	1	Sede Teresa Guasch. Realizar instalación frente a la cancha área común
8	Tapar tubería bajante de agua lluvia. Baño de preescolar. Realizar en bloque, pañete y pasta dura	UND	1	Sede Teresa Guasch
9	Suministro e instalación. Base en ladrillo a la vista e instalación de gruta de imagen la virgen en yeso.	UND	1	Sede Teresa Guasch
10	Suministro e instalación de reflector de 100w en área común preescolar. Hacia canal de agua lluvia que pasa por la parte de atrás de la sede. (10mt de cable 2x16 encauchado)	Global	1	Sede Teresa Guasch
11	Arrancar raíces de árboles frente a salón de preescolar y comedor.	Global	1	Sede Teresa Guasch



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDÁN

Resolución de aprobación No. 03417 del 10 de junio del 2025  
DANE 154001007588 – NIT 800115569-5

En tal sentido, se extiende la presente solicitud a fin de que se presente propuesta ante la Rectoría de la Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán para la realización del objeto contractual anteriormente enunciado, las cuales se recibirán desde el 27 de octubre a 29 de octubre de 2025 a las 12:00m horas en la secretaría del Colegio, o enviar al correo institucional, [colpresbiterodanieljordan@semcucuta.gov.co](mailto:colpresbiterodanieljordan@semcucuta.gov.co) .

## REQUISITOS PARA PROPONER

1. Se deberá presentar anexo a la presentación de la propuesta:

- *Oferta Económica.*
- *Registro Único Tributario RUT.*
- *Cámara de Comercio.*
- *Seguridad Social.*

Si es persona natural, deberá anexar cédula de ciudadanía, antecedentes o certificados disciplinarios, contraloría, procuraduría, medidas correctivas Ley 1801 de 2106, antecedentes policiales, certificación de cuenta bancaria y certificado de delitos de naturaleza sexual.

2. Las propuestas deben referir y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en esta solicitud de oferta el valor debe incluir todos los costos y no será ajustable.
3. La propuesta se hará en idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, las propuestas que presenten tachaduras y/o enmendaduras o que no cumplan con los demás requisitos señalados en los presente términos de referencia, serán rechazados.
4. Carta de presentación de la propuesta deberá enunciar el objeto contractual al que se presentan, en donde se indique el nombre del proponente, y teléfono, se deberá especificar el valor de la oferta, forma de pago, y el tiempo necesario para la ejecución del objeto contractual los cuales se fijarán en días calendarios.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN OBJETIVA

La selección de oferta se hará con base a la propuesta económica de menor valor, y se tendrá en cuenta que cumpla los mínimos requisitos habilitantes como calidad, experiencia en el objeto contractual, lleno de requisitos de documentación exigidos.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO DANIEL JORDÁN

Resolución de aprobación No. 03417 del 10 de junio del 2025  
DANE 154001007588 – NIT 800115569-5

## PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

La Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán, cuenta con recursos de gratuidad, para contraer la obligación de esta solicitud de oferta, para lo cual se ha expedido el certificado de disponibilidad presupuestal No. 100011 del 27 de octubre de 2025 con un valor de nueve millones cuatrocientos cincuenta mil pesos (\$9.450.000) de la actual vigencia del 2025; La cotización o propuesta presentada por parte de los interesados, no compromete la necesaria aceptación de la misma por parte del Colegio.

Atentamente,

**Rectora Mg. Sandra Milena Rojas Bayona**  
Institución Educativa Presbítero Daniel Jordán

